

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001 / CEL. 3133884210 / TEL. 3532666 EXT. 51340
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, mayo 23 de 2023

CLASE DE PROCESO	EJEC. EFECT. GARANTIA.
RADICACIÓN	253863103001-2019-00128-00
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO	JOSÉ VICENTE DUARTE RODRÍGUEZ.

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fijará nueva fecha.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar fecha para el día: 13 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo las diferentes etapas de la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, con las advertencias de ley por su inasistencia.

SEGUNDO: Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y proporcionar a la dirección de correo electrónico jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co previo a su realización, el correo electrónico y el número telefónico y/o celular donde puedan ser contactados.

.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99856962015d4c4e3db5b9bc02f4017a0552eb8ee4139db89e6c1d84fe696be8**
Documento generado en 19/05/2023 02:56:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>